

LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE

LATINOBRASS S.A.

RUC: 0992663677001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE LATINOBRASS S.A, CELEBRADA EL 06 MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil a los 06 días del mes de marzo del 2020, a las 15 horas (15H00) en la oficina ubicada en la Cdla. Urbanor solar 28 Mz 148, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **LATINOBRASS S.A.**, con la concurrencia de todos los accionistas señor: **SR. MOLINA CALLE MIGUEL**, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **SR. TERAN ZAMBRANO ROLANDO** por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. **SR. ABAD MARTINEZ VICTOR** por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. **SR. CAMPAÑA CALLE MARCO** por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. **SR. FERIGRA JIMENEZ CRISTHIAN** por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. **SR. GARCIA MIGUEZ JOSE** por sus propios derechos,

LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE **LATINOBRASS S.A.**

RUC: 0992663677001

propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. **SR. KATTANI SACOTO JORGE** por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. **SR. ROMERO SACOTO JORGE** por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. **SR. SACOTO ABAD NESTOR** por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. **SR. TORRES PINEDA ARNALDO** por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. **SR. ZAMBRANO CANO JORGE** por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentran representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de UN MIL CIENTO iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE LATINOBRASS S.A.

RUC: 0992663677001

Preside la sesión el **SR. MOLINA CALLE MIGUEL** en su calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr.

SR. MOLINA CALLE MIGUEL, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente el Secretario elabora la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 1100 acciones de un dólar americanos cada

una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

Primer Punto. - Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico año 2019.

Punto dos. - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019 de la Compañía **LATINOAMERICANA DE TRANSPORTES LATINOBRASS S.A**

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMSIARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El secretario de la Junta da lectura al Informe del Gerente General de la compañía en la que detalla, las actividades realizadas durante el ejercicio

LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE LATINOBRASS S.A.

RUC: 0992663677001

económico de 2019, así mismo se da lectura del informe correspondiente al ejercicio 2019 del Comisario Ing. Gladys Alexandra Murillo Escobar, para lo cual una vez efectuado el análisis correspondiente por los accionistas, se somete este punto a votación, concluida la votación, el secretario anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus Términos y sin objeción alguna los informes presentados por el Gerente General y el Comisario.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que "Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañía, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año: copias del balance general anual, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias...".

Por tal motivo la secretaria de la Junta, pone a consideración de la presente Junta ordinaria de accionista da lectura a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019, los mismos que están apegados a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de lo cual, luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación, por lo cual, concluida la votación la secretaria de la junta anuncia los resultados correspondiente, indicando que se aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna.

LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE LATINOBRASS S.A.

RUC: 0992663677001

Habiéndose tratado y concluido los puntos del orden del día, el presidente concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16 hora para constancia de todos, lo cual firman los asistentes.



Sr. Terán Zambrano Rolando

Presidente

CI.1201838735



Sr. Molina Calle Miguel

Secretario Ad-Hoc

CI.0909586760

Sr. Abad Martínez Víctor

Accionista

CI.0300715653

Sr. Campaña Calle Marco

Accionista

CI.0917561839



Sr. Ferigra Jiménez Christian

Accionista

CI.0913951539

Sr. García Miguez José

Accionista

CI.0907051908

LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE
LATINOBRASS S.A.

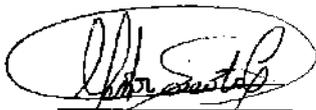
RUC: 0992663677001

Sr. Kattani Sacoto Martin

Accionista
CI.0301610382

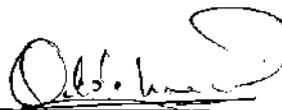
Sr. Romero Sacoto Jorge

Accionista
CI.0301229068



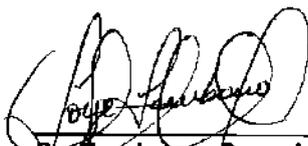
Sr. Sacoto Abad Néstor

Accionista
CI.0300682796



Sr. Torres Piñeda Arnaldo

Accionista
CI.0908393796



Sr. Zambrano Cano Jorge

Accionista
CI. 1306219583

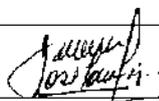
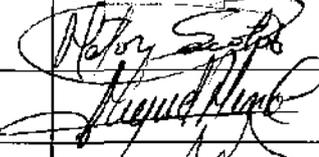
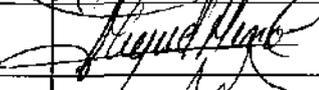
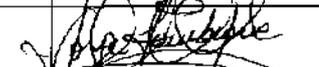
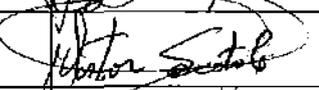
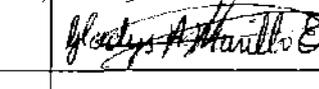
LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE

LATINOBRASS S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LATINOAMERICANA DE TRANSPORTES LATINOBRASS S.A.
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020.

De conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañía en el que especifica "Antes de declararse instalada la junta general de accionistas el secretario formara la lista de asistentes. El secretario incluirá en la lista a los tenedores de las acciones que constaren como tales en el libro de acciones y accionistas. El secretario de la junta, al formular la lista, anotara los nombres de los accionistas presentes y representados, la clase y valor de las acciones y el número de votos que corresponda, dejando constancia, con su firma y la del presidente de la junta, del alistamiento total que hiciere"

De acuerdo a lo especificado en el párrafo anterior, se detalla a continuación la lista de asistentes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE LATINOBRASS S.A.

Accionista	Clase y Valor de Acciones	Nº de Votos que le corresponde	Firmas
Sr. Abad Martínez Víctor	100 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Sr. Campaña Calle Marco	100 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Sr. Ferigra Jiménez Christian	100 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Sr. García Miguez José	100 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Sr. Kattani Sacoto Jorge	100 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Sr. Molina Calle Miguel	100 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Sr. Romero Sacoto Jorge	100 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Sr. Sacoto Abad Néstor	100 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Sr. Terán Zambrano Rolando	100 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Sr. Torres Pineda Arnaldo	100 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Sr. Zambrano Cano Jorge	100 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Sr. Sacoto Abad Néstor	-----	Comisario Suplente	
Ing. Murillo Escobar Gladys Alexandra	-----	Comisario Principal	
Total	1100.00		